



Guía CENEVAL EGEL Plus Informática 2024 contestada.

SECCIÓN DISCIPLINAR ESPECÍFICA DE LA PROFESIÓN.

ÁREA 1.- NECESIDADES INFORMÁTICAS DE UNA ORGANIZACIÓN.

- 1.1.- Planeación de negocios.
- 1.2.- Necesidades de información e infraestructura.
- 1.3.- Propuestas de solución.

ÁREA 2.- GESTIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS.

- 2.1.- Planeación y viabilidad del proyecto informático.
- 2.2.- Ejecución del proyecto informático.
- 2.3.- Control y cierre del proyecto informático.

ÁREA 3.- IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

- 3.1.- Características de sistemas de información.
- 3.2.- Conceptos de programación.
- 3.3.- Bases de datos.
- 3.4.- Implementación de aplicaciones informáticas.

ÁREA 4.- FUNCIÓN INFORMÁTICA.

- 4.1.- Gestión de la función informática.
- 4.2.- Auditoría informática.
- 4.3.- Seguridad informática.
- 4.4.- Evaluación informática.

SECCIÓN TRANSVERSAL DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.

ÁREA 1.- COMPRESIÓN LECTORA.

1.1.- **Ámbito de estudio.**

- 1.1.1.- La reseña académica.
- 1.1.2.- El artículo de investigación.

1.2.- **Ámbito literario.**

- 1.2.1.- El cuento.
- 1.2.2.- El ensayo.

1.3.- **Ámbito de participación social.**

- 1.3.1.- La convocatoria.
- 1.3.2.- La nota informativa.

ÁREA 2.- REDACCIÓN INDIRECTA.

2.1.- **Ámbito de estudio.**

- 2.1.1.- El ensayo académico.
- 2.1.2.- El artículo de investigación.
- 2.1.3.- El protocolo de proyectos de investigación.

2.2.- **Ámbito de participación social.**

- 2.2.1.- La reseña.
- 2.2.2.- La convocatoria.



2.2.3.- La carta de exposición de motivos.

